



Libertad y Orden
Republica de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPALDE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Once (11) de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante:	AVAL INMOBILIARIOS S.A.S.
Demandado:	KEVIN MATHIAS GIRALDO MUÑOZ Y OTRO
Radicado	: 2019 171

En atención al escrito allegado vía correo electrónico, se le informa al demandante que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito desde el 2 de febrero del año en curso, en consecuencia se anexara el escrito por el cual manifiesta que la parte demandada pago la obligación.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24be5f59df0ce50c18272dd9442a50ae1299ea5d2b756aa406001603202dabe1**

Documento generado en 13/08/2021 08:48:05 a. m.